BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1396 /2021

Asunción, 4 de agosto de 2021

Señor(es)
MTEL PARAGUAY S.A.
GRAL.DIAZ C/ 14 DE MAYO 471.
Teléfono: (021) 4198000
contratacionespublicas@skytel.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 24/2021 "SERVICIO DE CALL CENTER", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 58 de fecha 3 de agosto de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio, por el Lote Nº 1 - "Servicio de cobranzas" (Hora/Operador más servicios inherentes a efectiva prestación)", en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 850.000.000 (Guaraníes ochocientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 1.700.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Lote N° 2 - Atención al Cliente - Gestión operadores (Hora/Operador más Servicios inherentes a efectiva presentación) en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 2.611.340.000 (Guaraníes dos mil seiscientos once millones trescientos cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 5.222.680.000 (Guaraníes cinco mil doscientos veintidós millones seiscientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

LOTE NRO: 1							
Servicio de cobranzas (Hora/Operador más servicios inherentes a efectiva prestación)							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	83111507-001	Servicio de cobranzas (Hora/Operador más servicios inherentes a efectiva prestación)	Hora	EVENTO	1	39.000	39.000
Precio Total							**39.000**

Monto Mínimo	Monto Máximo
850.000.000	1.700.000.000

LOTE NRO: 2							
Atención al Cliente - Gestión operadores (Hora/Operador más Servicios inherentes a efectiva presentación)							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
2	83111507-001	Atención al Cliente - Gestión operadores (Hora/Operador más Servicios inherentes a efectiva presentación)	Hora	EVENTO	1	37.000	37.000
Precio Total							**37.000**

Monto Mínimo	Monto Máximo
2.611.340.000	5.222.680.000

Abg. Silvia Rodríguez
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
   En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato.
f) Anexo 2 "Perfil del Cliente" debidamente completado y con los documentos respaldatorios (RESOLUCION SEPRELAD Nº 070/2019).
g) Declaración Jurada de no contar con antecedentes penales y judiciales del proveedor (RESOLUCION SEPRELAD Nº 070/2019).

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SILVIA A. RODRIGUEZ PEREZ
Funcionaria
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 70/2021

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Mauro Carreras <mauro.carreras@skytel.com.py>
Enviado el: jueves, 5 de agosto de 2021 09:36
Para: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
CC: contratacionespublicas@skytel.com.py; administracion@skytel.com.py; Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella; Martin Ruiz
Asunto: Re: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Buen dia,

Muchas Gracias, nos ponemos a trabajar en la documentación solicitada.

Con respecto al contrato, podrían remitirnos una copia del mismo?, a fin de solicitar la póliza del 10%.

Saludos cordiales

Mauro Carreras | Sales Manager

mauro.carreras@skytel.com.py

SKYTEL

Tel. (+ 595 21) 419-8000 Int 3027

Móvil. (+ 595 972) 106-608

http://skytel.com.ar/

General Diaz 471 - Piso 9 | Asunción | Paraguay

El jue, 5 ago 2021 a las 9:00, Marcos Nicolas Gauna Rodriguez (<marcosgauna@bnf.gov.py>) escribió:

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 24/2021 "SERVICIO DE CALL CENTER", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 3 Acta 58 de fecha 3 de agosto de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio, por el Lote N° 1 - "Servicio de cobranzas" (Hora/Operador más servicios inherentes a efectiva prestación)", en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 850.000.000 (Guaraníes ochocientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 1.700.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Lote N° 2 -Atención al Cliente - Gestión operadores (Hora/Operador más Servicios inherentes a efectiva presentación) en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 2.611.340.000 (Guaraníes dos mil seiscientos once millones trescientos cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 5.222.680.000 (Guaraníes cinco mil doscientos veintidós millones seiscientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

Adjunto: - Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 70/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: contratacionespublicas@skytel.com.py; administracion@skytel.com.py
Enviado el: jueves, 5 de agosto de 2021 09:00
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contratacionespublicas@skytel.com.py (contratacionespublicas@skytel.com.py)

administracion@skytel.com.py (administracion@skytel.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: jueves, 5 de agosto de 2021 09:00
Para: 'contratacionespublicas@skytel.com.py'; 'administracion@skytel.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Call Center
Datos adjuntos: Nota - MTEL PARAGUAY S.A..pdf; Resolucion de Adjudicación.pdf; Informe CEO N° 70 - Call Center.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'contratacionespublicas@skytel.com.py'	
'administracion@skytel.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 5/8/2021 09:00
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 5/8/2021 09:00
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 5/8/2021 09:00

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 24/2021 "SERVICIO DE CALL CENTER", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 58 de fecha 3 de agosto de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio, por el Lote Nº 1 - "Servicio de cobranzas" (Hora/Operador más servicios inherentes a efectiva prestación)", en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 850.000.000 (Guaraníes ochocientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 1.700.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Lote N° 2 -Atención al Cliente - Gestión operadores (Hora/Operador más Servicios inherentes a efectiva presentación) en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 2.611.340.000 (Guaraníes dos mil seiscientos once millones trescientos cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 5.222.680.000 (Guaraníes cinco mil doscientos veintidós millones seiscientos ochenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 70/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERNO NACIONAL
marcosgauna@bnf.gov.py
021 419 1504